EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
Programa de Asignatura

PRESENTACIÓN

El hecho de definir, elaborar, organizar y operar la Extensión y la Difusión Cultural como una disciplina de estudios dentro del plan de estudios del nivel medio superior, conlleva algunos problemas al momento en que se pretende enmarcar en un programa de estudios; toda vez que la Extensión y Difusión Cultural es una función sustantiva de la Universidad y no un área de conocimiento susceptible de ser incluida en el reducido espacio de una asignatura.

Así, pues, la Extensión y la Difusión Cultural es una de las tres funciones sustantivas de la universidad, y en este sentido, se tiene que entender como un conjunto articulado de acciones –múltiples y heterogéneas- que la institución debe realizar, dentro y fuera de sí misma, conceptualmente sistematizadas, planificadamente organizadas, operativamente definidas y metódicamente operadas, para difundir, divulgar y promover la cultura; es una función que tiene como finalidad hacer participar de los beneficios de la educación y de la cultura nacional y universal a todos los sectores de la sociedad, tratando de incidir en su integración y su transformación, mediante la difusión, la divulgación, la promoción del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico.

Por tales razones, existe una palpable diferencia entre una función sustantiva de la institución en su conjunto, y un programa, si no de una asignatura en el sentido ordinario del término, sí de un programa de actividades inserto en el mapa curricular del bachillerato, con una carga horaria específica y que debe ser acreditado. La naturaleza de esta asignatura es distinta a las de las otras materias, ya que en ella no se contempla un área específica de estudio, sino que pretende ser un espacio para la práctica y esparcimiento de los conocimientos adquiridos en el aula, buscando su vinculación con los entornos intra o extra institucionales, a fin de que los estudiantes desarrollen una conciencia social a través de vivencias personales en el contacto directo con la comunidad, lo que puede redundar en su formación integral.

Los programas de los cursos curriculares de Extensión y Difusión Cultural, propuestos en el plan de estudios del bachillerato general para cursarse en 5° y 6° semestres, no tienen la pretensión de suplantar las acciones propias de la función sustantiva homónima, pues se sabe con certeza suficiente cuál es la finalidad de ésta y el papel que juega dentro de las actividades inherentes a la Institución. Los propósitos de estos programas son fundamentalmente académicos; lo que se busca, en primera instancia, es contribuir al proceso de formación del estudiante mediante su participación directa y responsable en el desarrollo de proyectos de acción que respondan, en la medida de sus posibilidades, a las demandas específicas de su entorno comunitario.

Estos programas comparten la visión pedagógica del plan de estudios del bachillerato y, al formar parte del mapa curricular, tienen que estar necesariamente relacionados con todos los contenidos disciplinares de éste. No obstante, el tratamiento será diferente al de los demás programas de asignatura, toda vez que el propósito central lo constituye el proporcionar al estudiante la posibilidad de realizar acciones a través de las cuales exploren, desarrollen, vivencien y compartan experiencias, para buscar prepararse como personas, como ciudadanos y como futuros profesionistas. Lo que se pretende es que el estudiante sea congruente en su pensar y en su actuar, y adopte una actitud responsable en todos los actos de su vida cotidiana, y de esta forma contribuir a lograr los grandes objetivos de la educación: formar en valores e instruir en conocimientos.

Los programas que aquí se presentan, surgieron de la necesidad de dar un sentido académico a la multiplicidad de actividades que se realizan en las diversas escuelas del sistema, muchas de las cuales no tienen nada que ver con las líneas de acción o programas propuestos en el plan de estudios del bachillerato, lo cual ha tenido como consecuencia que los estudiantes no tengan una noción clara del porqué y para qué de las actividades que realizan.

Los contenidos temáticos de estos programas obedecen a esta necesidad; si se quiere que los estudiantes realicen acciones en beneficio de su comunidad, habrá que darle la oportunidad de decidir concientemente y con suficiente libertad qué es lo que quiere hacer y de qué manera hacerlo, sólo de esta forma el estudiante podrá comprometerse y actuar de manera responsable, y sólo así, estas actividades, cualesquiera que sean, aportarán algo a la finalidad formativa del bachillerato.

El contenido de los programas propuestos, tanto para el quinto como para el sexto semestres, es prácticamente el mismo; la intención de esto es que se pretende que el proyecto iniciado en el quinto pueda ser continuado en el sexto semestre, para lo cual se requiere que el mismo profesor atienda el mismo grupo durante los dos semestres, pero de no existir las condiciones para ello, se recomienda que el profesor del sexto semestre retome el o los proyectos iniciados por los estudiantes en el semestre anterior.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación integral del educando mediante el fortalecimiento de su compromiso social, a través de su participación en experiencias de trabajo comunitario.

EVALUACIÓN

Durante el desarrollo del curso, la evaluación deberá ser un proceso constante, a través del cual se revisarán los avances del o los programas de acción, valorando todos los aspectos que confluyen en el desarrollo de éstos.

Al final de cada semestre, el educando será acreditado o no acreditado dependiendo de la evaluación sumativa que se integrará considerando los siguientes aspectos:

ASPECTOS	*MEDIOS*
CONOCIMIENTOS	Elaboración del proyecto
CAPACIDADES	Realización del proyecto
ACTITUDES	Permanencia y participación en el curso
VALORES	Disposición al trabajo, sentido de Responsabilidad y compromiso social

Es recomendable propiciar la práctica de la autoevaluación, como una forma de fomentar en los estudiantes la autocrítica y la responsabilidad.

CAPACIDADES, HABILIDADES, APTITUDES, ACTITUDES QUE SE ESPERAN EN EL ALUMNO

Capacidades

Elaboración de proyectos.
Programación y realización de actividades.

Habilidades

Interacción social.
Expresión de sus ideas, sentimientos y emociones.
Realización de tareas en grupo.
Realizar actividades de investigación.

Aptitudes

Liderazgo
Participativa

Actitudes

Solidaridad
Respeto mutuo
Creatividad
Crítica
Cooperación

METODOLOGÍA

Para alcanzar un adecuado rendimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario contar con una metodología que permita llegar a los objetivos propuestos.

La metodología debe sustentarse en una concepción constructivista del aprendizaje, con la finalidad de construir ambientes educativo-académicos donde el estudiante desarrolle aptitudes y actitudes en el aprender a ser, a hacer, a

convivir y a innovar. Se trata de propiciar en la escuela la generación de espacios en los que predominen escenarios para el pensar crítico.

En este sentido, se plantea la necesidad de desarrollar las actividades académicas mediante la metodología propia de las "comunidades de aprendizaje". Las comunidades de aprendizaje son contextos interdependientes, donde los estudiantes son sujetos de su propio aprendizaje al interactuar con actitudes, ideas, conocimientos y ayuda mutua a través de la cooperación, la solidaridad y el respeto. En cada comunidad de aprendizaje, los estudiantes, al relacionarse entre ellos, tejen redes de voluntades donde se mezclan las necesidades, intereses y expectativas para el estudio y para la vida. En las comunidades de aprendizaje se cambian los estilos para comprender los conocimientos científicos, los avances tecnológicos y los asuntos de vida, porque se dejan atrás enfoques cerrados e individualistas, para iniciarse en ambientes colectivos y complejos por la diversidad y la heterogeneidad de posiciones que cada integrante de la comunidad expresa en los momentos que se viven en el acto colectivo de aprender.

El docente debe actuar como facilitador o guía, como eje equilibrador entre los contenidos de estudios de los programas y el estudiante. Debe conocer las diferencias individuales, los conocimientos previos, las actitudes y aptitudes de cada uno de los sujetos que integran el grupo escolar. Debe motivar nuevas formas de conducta que lleven a los estudiantes a planificar sus aprendizajes, construir sus conocimientos y cultivar sus valores, en todas y cada una de las actividades propias del o los proyectos de trabajo que deberán desarrollar para acreditar la asignatura.

Por otra parte, el profesor, con una visión de asesor, buscará generar ambientes para propiciar la libertad y la espontaneidad de los estudiantes a fin de que puedan correr sus propias aventuras reflexivas y de acción, y desarrollar, así, la capacidad de asombro activando la imaginación y cultivando la creatividad.

Lo que se pretende es que, con la utilización de una metodología que propicie el autoaprendizaje, la reflexión crítica, la creatividad y la participación colectiva, los estudiantes elaboren por sí mismos, de una manera autónoma y autogestiva, proyectos de acción comunitaria encaminados a la atención de problemas concernientes a la comunidad intra o extra universitaria, y busquen los medios adecuados para llevarlos a la práctica.

ACTIVIDADES EXTRACLASE SUGERIDAS

Las que se decidan en el grupo y sean necesarias para el desarrollo de los proyectos.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL PARA LOS DOS CURSOS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. *Certidumbre y esperanza. Plan institucional de Desarrollo 1995-2000.* Guadalajara, Jal., 1996.

HESSELBEIN, Frances *et al*. *La comunidad del futuro*. Buenos Aires, Granica.

GALLEGOS NAVA, Ramón. *Educación holista.* México, Pax, 1999.

MORIN, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo.* Barcelona, Gedisa, 1998.

TAYLOR, S.J. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidos, 1996.

OLEA FRANCO, Pedro. *Técnicas de investigación documental.* México, Esfinge, 1997.

GALINDO CÁCERES, Jesús. *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación.* México, Addison Wesley Logman, 1998.

PRIMER CURSO
(QUINTO SEMESTRE)

PROPÓSITOS

- Fomentar en el alumno la revaloración de su visión del mundo, su postura ante la sociedad y ante su universidad.
- Propiciar el desarrollo de habilidades de planeación y operación de programas.
- Lograr aprendizajes significativos a partir de las experiencias reales y concretas.
- Fomentar la creatividad a través de la actividad en los proyectos a desarrollar.
- Experimentar un ambiente de colaboración; reparto de tareas, cumplimiento de responsabilidades, respeto al patrimonio natural y cultural
- Propiciar la consolidación de valores sociales, tales como la responsabilidad y la solidaridad, el respeto y la autoestima.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

UNIDAD I. LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- Misión, visión y valores
- Valores socioculturales
- Universidad y sociedad
- Funciones sustantivas de la U de G.

UNIDAD II. LA COMUNIDAD Y LA VIDA DEL ESTUDIANTE

- Relación individuo sociedad
- Trabajo en equipo
- Liderazgo y democracia
- El estudiante y su comunidad.

UNIDAD III. EL ESTUDIANTE COMO GESTOR SOCIAL

- Problemas comunitarios
- Elaboración de proyectos
- Operación y realización de proyectos
- Evaluación del proyecto.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE SUGERIDAS

- Realizará una investigación documental relacionada con los contenidos del curso.
- Exposición de temas (de los contenidos del curso)
- Lectura y análisis de textos
- Realización de actividades de investigación de campo para la elaboración de un diagnóstico sobre la problemática de su entorno comunitario
- Elaboración de proyectos colectivos de acción comunitaria
- Análisis de la viabilidad de los proyectos
- Desarrollo conjunto de los proyectos
- Seguimiento y evaluación de los proyectos

- Recuperación de experiencias.

SEGUNDO CURSO
SEXTO SEMESTRE

PROPÓSITOS

- Fomentar en el alumno la revaloración de su visión del mundo, su postura ante la sociedad y ante su universidad.
- Propiciar el desarrollo de habilidades de planeación y operación de programas.
- Lograr aprendizajes significativos a partir de las experiencias reales y concretas.
- Fomentar la creatividad a través de la actividad en los proyectos a desarrollar.
- Experimentar un ambiente de colaboración; reparto de tareas, cumplimiento de responsabilidades, respeto al patrimonio natural y cultural
- Propiciar la consolidación de valores sociales, tales como la responsabilidad y la solidaridad, el respeto y la autoestima.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

UNIDAD I. EL ESTUDIANTE COMO GESTOR SOCIAL

- Problemas comunitarios
- Elaboración de proyectos
- Operación y realización de proyectos
- Evaluación del proyecto.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA –APRENDIZAJE SUGERIDAS

- Realización del diagnóstico de la problemática de su entorno comunitario
- Elaboración de proyectos colectivos de acción comunitaria
- Análisis de la viabilidad de los proyectos
- Desarrollo de los proyectos
- Seguimiento y evaluación de los proyectos
- Recuperación de experiencias.